



11 de julio 2008

La CHS propone descender el río Segura en barca neumática entre Cieza y Abarán

El descenso se realizará el domingo 13 de julio entre el Salto del Progreso y el Parque de Las Norias

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y el Club de Senderistas y Montañeros de los Colegios de Abogados y Graduados Sociales, realizarán el próximo domingo, 13 de julio, un descenso en barca neumática por el río Segura, en el tramo comprendido entre Cieza y Abarán. Esta actividad forma parte de un programa especial, subvencionado por la CHS, sobre los ríos y afluentes de la Cuenca del Segura.

La salida se hará desde el paraje conocido como el Salto del Progreso, aguas arriba de Cieza, por cuyo meandro circunvalarán la localidad, para posteriormente subir la adrenalina con el paso de la presa del Menjú. El recorrido concluirá en el Parque de las Norias de Abarán.

Los participantes comprobarán que el río Segura aún constituye un verdadero ecosistema fluvial y un vínculo muy importante en el flujo de especies animales y vegetales a lo largo de la mayor parte del recorrido.

El valor ecológico de la zona que recorre el descenso es de gran relevancia en muchos parajes: pinos, álamos, olmos, tarayales, higueras, granados, cañaverales, enredaderas, etc. La fauna asociada a este ecosistema es de una gran riqueza, aves como el martín pescador, el mirlo acuático, las lavanderas, o el ruiseñor; también anfibios, reptiles como los galápagos y peces como el barbo.

Entre las actividades del Club de Senderistas y Montañeros de los Colegios de Abogados y Graduados Sociales, se encuentra el desarrollo de campañas formativas e informativas, dirigidas a fomentar el cuidado del medio ambiente y de sus recursos naturales, realizando actividades deportivas con fines culturales que tratan de transmitir a sus socios.

En su rama medioambiental, el club desarrolla una actividad deportiva que comporta la realización de rutas y senderos a lo largo del cauce del río Segura desde su nacimiento hasta la desembocadura. El convenio firmado entre la CHS y este club senderista se enmarca en la filosofía de la Directiva Marco del Agua de la UE, que pretende fomentar el uso correcto del agua, promoviendo el conocimiento de este recurso natural, optimizando su utilización e impulsando medidas de ahorro.